

¡Cristo ha resucitado! *Aleluya, aleluya, aleluya*

Exulten por fin los coros de los ángeles,
exulten las jerarquías del cielo,
y por la victoria de rey tan poderoso
que las trompetas anuncien la salvación.

Goce también la tierra,
inundada de tanta claridad,
y que, radiante con el fulgor del rey eterno,
se sienta libre de la tiniebla
que cubría el orbe entero.

Alégrese también nuestra madre la Iglesia,
revestida de luz tan brillante ;
resuene este templo con las aclamaciones
del pueblo.

...

Te rogamos, Señor, que este cirio,
consagrado a tu nombre,
arda sin apagarse
para destruir la oscuridad de esta noche,
y, como ofrenda agradable,
se asocie a las lumbreras del cielo.
Que el lucero matinal lo encuentre ardiendo,
ese lucero que no conoce ocaso
y es Cristo, tu Hijo resucitado,
que, al salir del sepulcro,
brilla sereno para el linaje humano,
y vive y reina glorioso
por los siglos de los siglos.
Amén.

(Del pregón pascual)



*Monasterio
de la Resurrección.
Canonas del
Santo Sepulcro.
Zaragoza.*



**DESEAMOS A TODOS NUESTROS LECTORES Y AMIGOS UNA SANTA
Y FELIZ PASCUA DE RESURRECCIÓN**

EVANGELIO

Juan 20,1-9



“El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro. Echó a correr y fue donde estaba Simón Pedro y el otro discípulo, a quien quería Jesús, y les dijo: -Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto.

Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corría más que Pedro; se adelantó y llegó primero al sepulcro; y, asomándose, vio las vendas en el suelo: pero no entró. Llegó también Simón Pedro detrás de él y entró en el sepulcro: Vio las vendas en el suelo y el sudario con que le habían cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte.

Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro; vio y creyó. Pues hasta entonces no habían entendido la Escritura: que él había de resucitar de entre los muertos.”

Palabra de Dios para la semana

4, DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN. Hch 10,34a.37-43; Sal 117; Col 3,1-4; Jn 20,1-9.

5, Lunes de la Octava de Pascua. Hch 2,14.22-23; Sal 15; Mt 28,8-15.

6, Martes de la Octava de Pascua. Hch 2,36-41; Sal 32; Jn 20,11-18.

7, Miércoles de la Octava de Pascua. Hch 3,1-10; Sal 104; Lc 24,13-35.

8, Jueves de la Octava de Pascua. Hch 3,11-26; Sal 8; Lc 24,35-48.

9, Viernes de la Octava de Pascua. Hch 4,1-12; Sal 117; Jn 21,1-14.

10, Sábado de la Octava de Pascua. Hch 4,13-21; Sal 117; Mc 16,9-15.

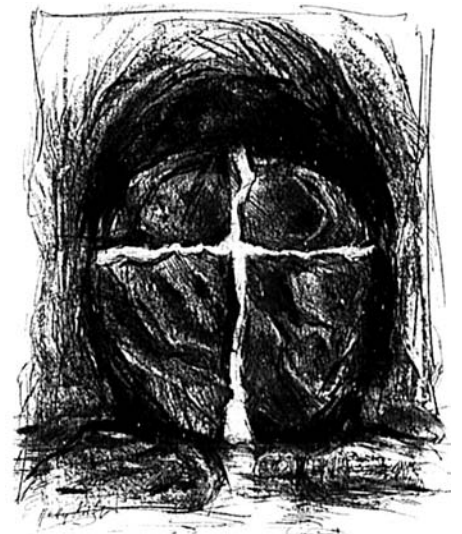
11, DOMINGO II DE PASCUA, DE LA DIVINA MISERICORDIA. Hch 5, 12-16; Sal 117; Ap 1,9-11a.12-13.17-19; Jn 20,19-31.

Ir a los sepulcros de Haití

Empiezo a creer que hay gente que tienen vocación de Magdalena o de Discípulo amado. Que estando todavía a oscuras, se acerca a los lugares de dolor, de muerte y de aparente sin sentido, como intuendo la fuerza imparabable de la vida. ¿Cómo si no, explicarse que hubiera rescatistas que, 15 días después del primer terremoto, siguieran buscando gente entre los escombros?

La ciencia decía que nadie puede sobrevivir tanto tiempo sin agua y sin comida. Entonces, ¿Qué impulso, qué dinamismo hizo que algunos siguieran buscando donde todos los demás esperaban encontrar cadáveres?

Trato de imaginar los sentimientos de quienes fueron colaboradores en este milagro. Una adolescente confusa, que ya no sabe si vive o muere; hombres con una satisfacción y un gozo inmenso, por salvar la vida de alguien que a nadie habría que a nadie habría importado perder. Una pobre más de un país olvidado. La tragedia de miles de inocentes haitianos generó un dinamismo de solidaridad y comunión internacional que no deja de sorprenderme.



El Discípulo amado vio y creyó, pues hasta entonces no había entendido las Escrituras, que había de resucitar de la muerte. No quedarse fuera sino entrar como él. Mirar ahí donde parece reinar la muerte, puede hacernos recuperar la fe en la humanidad y comprender las Escrituras, entender al Dios que nos habla ahí.

Que muchos haitianos y gente sepultada entre escombros de problemas, angustias, olvidos, resucite de la muerte porque fuimos a buscarlos.

ICTYS

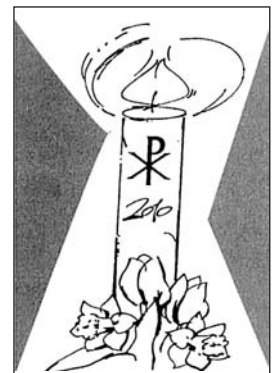
AÑO SACERDOTAL

La Resurrección del Señor

Con la solemnidad que hoy celebra la Iglesia, el Año litúrgico llega a su plenitud. La resurrección de Cristo es el centro de la vida cristiana, el fundamento y la clave de nuestra fe.

El cirio pascual, colocado junto al ambón o junto al altar hasta el domingo de Pentecostés y encendido en las celebraciones litúrgicas más solemnes, es un símbolo que representa a Cristo Resucitado, de cuya luz y vida todos participamos.

El agua con la que somos rociados en la Vigilia Pascual y en otras celebraciones pascales evoca nuestro bautismo y nuestra incorporación a Cristo Resucitado por quien hemos sido incorporados a un pueblo sacerdotal.



RECUERDA

Intenciones del Apostolado de la Oración. Abril. *General:* “Que toda tendencia hacia el fundamentalismo y el extremismo quede contrarrestada por el respeto, la tolerancia y el diálogo entre los creyentes”. *Misional:* “Que los cristianos perseguidos por causa del Evangelio, perseveren, sostenidos por el Espíritu Santo, en el fiel testimonio del amor de Dios por toda la humanidad”.

“Las últimas palabras de Cristo en la cruz”, de Haydn, en versión del músico aragonés José Peris Lacasa, en el Vaticano

La Santa Sede felicitó a Benedicto XVI por el día de su santo, el pasado día 19 de marzo, solemnidad de san José, con el concierto “Las últimas siete palabras de Cristo” de Joseph Haydn (1732-1809). El concierto, que tuvo lugar en la Sala Clementina del Vaticano presentó la versión dirigida por el músico aragonés José Peris Lacasa (Maella, Zaragoza, 1924), organista honorario de la Capilla del Palacio Real de Madrid.

La obra musical, de 900 compases, nació de un encargo a Haydn de unos ilustrados españoles de Cádiz que se reunían en una cueva a celebrar de un modo especial la Semana Santa.

Las palabras de Jesús volvieron a resonar junto a la tumba del apóstol Pedro gracias a la interpretación del cuarteto con dos violines, viola y violonchelo Henschel de Munich y de la mezzosoprano alemana, Susann Kelling, quien, como dijo el Papa, “puso su voz extraordinaria al servicio de las palabras santas del Señor Jesús”.

Al final del concierto, el Santo Padre quien estuvo acompañado de su hermano, monseñor Georg Ratzinger, presentó la obra de Haydn como un ejemplo “entre los más sublimes de cómo es posible unir arte y fe”.

En la Seo

Cuando esta Hoja diocesana llegue a nuestros lectores, habrá tenido lugar un acontecimiento musical excepcional: el estreno en la Seo de Zaragoza, el miércoles 24 de marzo, a las 8,15 de la tarde, de la obra interpretada ante el Santo Padre. En esta ocasión se ha contado con la soprano española Ana María Sánchez. Este concierto ha sido posible gracias a la ilusión y entusiasmo del maestro Peris. Un extraordinario concierto.



El Papa saluda al maestro José Peris

PEREGRINACIONES MARIANAS

Próximos viajes:

Nuria. 10 y 11 de abril. **Lourdes.** 17 y 18 de abril. **Córdoba.** 23 al 25 de abril. **Portugal.** Del 5 al 12 de mayo. **Segovia y La Granja.** 29 y 30 de mayo. **Ruta Mariana.** Del 11 al 13 de junio. **Lourdes.** 12 y 13 de junio. **Santiago de Compostela.** Del 25 al 28 de junio. **Italia.** Del 1 al 13 de julio. **Turquía.** Del 4 al 11 de julio. **París y Francia.** Del 18 al 30 de julio. **París.** Del 23 al 30 de julio. **Londres.** Del 5 al 8 y del 17 al 23 de agosto. **Austria.** Del 19 al 28 de agosto. **Sevilla y El Rocío.** 18 y 19 de septiembre. **Fátima y Guadalupe.** Del 23 al 27 de septiembre. **Lourdes.** 2 y 3 de octubre. **Santiago de Compostela.** Del 21 al 25 de octubre. **Caravaca de la Cruz y Murcia.** Del 5 al 9 de noviembre. **Valencia.** 13 y 14 de noviembre. **Baviera y Sur de Alemania.** Del 4 al 8 de diciembre. **Nueva York.** Del 27 de diciembre al 3 de enero.

PEREGRINACIONES MARIANAS. Agencia de Viajes: C.A.A. 221. Plaza del Pilar, 21, bajos. Lunes a viernes de 9:00 a 13:30. Tel. 976 39 58 63. Información permanente en el teléfono 639 693 853.

El Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos, de Zaragoza, Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa

En su 50 aniversario, por su compromiso con la educación en el barrio de Las Fuentes de Zaragoza y por su dedicación especial a los que más atención necesitan, con el objetivo de que los alumnos alcancen la maduración de su personalidad, que les haga capaces de ser dueños de sí mismos, personas libres y responsables.

El 5 de julio de 1959 se inauguraba en el barrio de Las Fuentes de Zaragoza el «Grupo Parroquial Santo Domingo de Silos». El fundador de este centro, D. Julián Matute Hervías, sacerdote riojano afincado en Zaragoza, miembro del Cabildo Metropolitano, tuvo la audaz iniciativa de dotar a esta zona de la ciudad, poblada en su mayor parte por personas venidas de los pueblos de Aragón, de un importante centro de formación y cultura, que permitiera a niños y jóvenes disponer de las mismas oportunidades de las que disfrutaban quienes vivían en otras zonas de la ciudad. El Colegio no sólo solucionó la creciente demanda de plazas escolares en una zona en la que aún no había centros públicos, sino que, además, atrajo alumnos de otros muchos lugares. La historia del barrio y del colegio se confunden de tal manera que puede decirse que ambos se han desarrollado y han crecido al unísono.

Se estima que en los últimos cincuenta años unos 30.000 alumnos han estudiado en sus aulas y jugado en sus patios. Cada mañana el Colegio Santo Domingo de Silos abre sus puertas a 2.700 alumnos, distribuidos en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.). 200 profesores y 25 personas de administración y servicios, que comparten trabajo y vida en la tarea de la formación de las nuevas generaciones, hacen posible este pequeño prodigio cotidiano.

Igual que hace 50 años, el Colegio sigue abierto a todos sin distinción. Hoy acoge alumnos de 24 nacionalidades distintas, siendo sin duda uno de los más internacionales de Aragón con 483 alumnos de procedencia inmigrante, que representan el 18% del total. Un nuevo estímulo, si cabe, para continuar con la noble tarea de la educación: “Formando personas desde 1959”.

Núm. 54	Boletín Oficial de Aragón	18/03/2010
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
DECRETO 37/2010, de 9 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se concede la Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa al Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos.		
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º bis del Decreto 14/1988, de 9 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan los honores y distinciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, modificado por los Decretos 197/2000, de 21 de noviembre y 36/2001, de 13 de febrero, y en atención a los méritos que concurren en el Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión del día 9 de marzo de 2010,		
DISPONGO:		
Artículo único. —Otorgar la Medalla Extraordinaria de la Educación Aragonesa al Colegio Obra Diocesana Santo Domingo de Silos, en su 50 aniversario, por su dedicación a la pluralidad social, particularmente al servicio educativo de los menos favorecidos del barrio de Las Fuentes de Zaragoza, para que el alumnado alcance la maduración de su personalidad, que le haga capaz de ser dueño de sí mismo, libre y responsable. Zaragoza, 9 de marzo de 2010.		
El Presidente del Gobierno de Aragón, MARCELINO IGLESIAS RICOU		
La Consejera de Educación, Cultura y Deporte, Mª VICTORIA BROTO COSCULLUELA		

La concesión de la Medalla en el Boletín Oficial de Aragón.

Un tesoro recuperado: el Baptisterio de Santa Engracia

En este tiempo de Pascua de Resurrección, cuando renovamos las promesas de nuestro bautismo, invitamos a nuestros lectores a hacer una visita a uno de los tesoros de Zaragoza, recientemente recuperado: el **baptisterio del siglo IV**, que apareció en unas excavaciones y, tras largos y costosos trabajos de restauración, se puede contemplar en la Cripta de la Basílica parroquia de Santa Engracia.

El hallazgo del baptisterio saca a la luz un lugar de gran importancia arqueológica e histórica. Es el único resto de baptisterio paleocristiano documentado, hasta el momento, en la ciudad y en toda la diócesis. Desde el punto de vista de la fe, la importancia se transforma en emoción pues en este lugar, durante más de 300 años, muchos zaragozanos recibieron el sacramento del bautismo y se incorporaron a la Iglesia.

Los restos del baptisterio se han protegido con una cristalera sita a



El baptisterio del siglo IV recuperado.



Nuevos cristales protectores de uno de los sarcófagos descubiertos.

los pies de la gran estatua de la mártir santa Engracia al final de la escalinata de acceso a la cripta, en la que también se han hecho mejoras. Algunas puertas de cristal protegen las urnas que contienen las reliquias de la Santa y de las Santas Masas y los sarcófagos hallados en la última excavación.

En su conjunto, podemos afirmar que realmente se ha recuperado un tesoro para la Basílica de Santa Engracia, para la diócesis y para toda Zaragoza. Tesoro que nos muestra las raíces cristianas de nuestra ciudad y de nuestra cultura.

La parroquia está haciendo un gran esfuerzo para dar a conocer este tesoro recuperado. Pretende también que las visitas sean para los fieles cristianos ocasión para reavivar su fe evocando su propio bautismo. Para ello, se organizan visitas guiadas a la Cripta y al Baptisterio pidiéndolas con la debida antelación.



La protección de cristal ha sustituido a la verja que custodiaba la arqueta de las reliquias

Monseñor Demetrio Fernández ya es Obispo de Córdoba

El pasado 20 de marzo, sábado, Mons. Demetrio Fernández asumió de forma oficial el obispado de Córdoba al tomar posesión de la sede en una cuidada ceremonia que se celebró en la preciosa catedral andaluza abarrotada de fieles.

Participaron en la toma de posesión el cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, Antonio María Rouco Varela; el nuncio apostólico en España, arzobispo Renzo Fratini; nueve arzobispos, entre ellos los de Sevilla y Zaragoza y 25 obispos. Hubo tam-



bién una nutrida representación aragonesa pues desde las diócesis de Tarazona y Zaragoza se desplazaron un grupo de sacerdotes y fieles. Estuvieron presentes también los alcaldes de Tarazona y Calatayud.

Aunque Don Demetrio es ya Obispo de Córdoba, seguirá al frente de la diócesis de Tarazona durante un tiempo pues el Santo Padre le ha designado administrador apostólico hasta el nombramiento del nuevo obispo.

ORACIÓN POR LA IGLESIA EN IRLANDA

Publicamos la oración que Benedicto XVI ha escrito por la Iglesia en Irlanda como colofón a la carta que ha enviado a los fieles de ese país.

Dios de nuestros padres, renuévanos en la fe que es nuestra vida y salvación, en la esperanza que promete el perdón y la renovación interior, en la caridad que purifica y abre nuestros corazones en tu amor, y a través de ti en el amor de todos nuestros hermanos y hermanas.

Señor Jesucristo, que la Iglesia en Irlanda renueve su compromiso milenario en la formación de nuestros jóvenes en el camino de la verdad, la bondad, la santidad y el servicio generoso a la sociedad.

Espíritu Santo, consolador, defensor y guía, inspira una nueva primavera de santidad y entrega apostólica para la Iglesia en Irlanda.

Que nuestro dolor y nuestras lágrimas, nuestro sincero esfuerzo para enderezar los errores del pasado y nuestro firme propósito de enmienda, den una cosecha abundante de gracia para la profundización de la fe en nuestras familias, parroquias, escuelas y asociaciones, para el progreso espiritual de la sociedad irlandesa, y el crecimiento de la caridad, la justicia, la alegría y la paz en toda la familia humana.

A ti, Trinidad, con plena confianza en la protección de María, Reina de Irlanda, Madre nuestra, y de San Patricio, Santa Brígida y todos los santos, nos confiamos nosotros mismos, nuestros hijos, y confiamos las necesidades de la Iglesia en Irlanda.



BENEDICTO XVI: AMAR AL PECADOR, CONDENAR EL PECADO

Queridos hermanos y hermanas,

Hemos llegado al Quinto Domingo de Cuaresma, en el que la liturgia nos propone, este año, el episodio evangélico de Jesús que salva a una mujer adúltera de la condena a muerte (*Jn* 8,1-11). Mientras está enseñando en el Templo, los escribas y los fariseos llevan a Jesús una mujer sorprendida en adulterio, para la que la ley mosaica preveía la lapidación. Esos hombres pidieron a Jesús que juzgara a la pecadora con el fin de “ponerle a prueba” y de empujarle a dar un paso en falso. La escena misma está llena de dramatismo: de las palabras de Jesús depende la vida de esa persona, pero también su propia vida. Los acusadores hipócritas, de hecho, fingen confiarle el juicio, mientras que en realidad es precisamente a Él a quien quieren acusar y juzgar. Jesús, en cambio, está “lleno de gracia y de verdad” (*Jn* 1,14): Él sabe lo que hay en el corazón del hombre, quiere condenar el pecado, pero salvar al pecador, y desenmascarar la hipocresía.

El evangelista san Juan da relieve a un detalle: mientras los acusadores le preguntan con insistencia, Jesús se inclina y se pone a escribir con el dedo en tierra. Observa san Agustín que ese gesto muestra a Cristo como el legislador divino: de hecho, Dios escribió la ley con su dedo en tablas de piedra (*cfr Com. al Ev. de Jn.*, 33, 5). Jesús es por tanto el Legislador, es la Justicia en persona. ¿Y cuál es su sentencia? “Quien de vosotros esté sin pecado, que le tire la primera piedra”. Estas palabras están llenas de la fuerza desarmante de la verdad, que abate el muro de la hipocresía y abre las conciencias a una justicia más grande, la del amor, en el cual consiste el pleno cumplimiento de todo precepto (*cfr Rm* 13,8-10). Es la justicia que salvó también a Saulo de Tarso, transformándolo en san Pablo (*cfr Fl* 3,8-14).

Cuando los acusadores “se fueron uno a uno, comenzando por los más ancianos”, Jesús, absolviendo a la mujer de su pecado, la introduce en una nueva vida, orientada al bien: “Tampoco yo te condeno: vete y en adelante no peques más”. Es la misma gracia que hará decir al Apóstol: “Pero una cosa hago: olvido lo que dejé atrás y me lanzo a lo que está por delante, corriendo hacia la meta, para alcanzar el premio a que Dios me llama desde lo alto en Cristo Jesús” (*Fl* 3,14). Dios desea para nosotros solo el bien y la vida. Él provee a la salud de nuestra alma por medio de sus ministros, liberándonos del mal con el Sacramento de la Reconciliación, para que ninguno se pierda, sino que todos tengan la manera de convertirse. En este Año Sacerdotal, deseo exhortar a los Pastores a imitar al Santo Cura de Ars en el ministerio del Perdón sacramental, para que los fieles redescubran su significado y su belleza, y sean curados por el amor misericordioso de Dios, el cual “nos empuja hasta abandonar voluntariamente el pecado, además de perdonarnos” (*Carta de convocatoria del Año Sacerdotal*).

Queridos amigos, aprendamos del Señor Jesús a no juzgar y a no condenar al prójimo. Aprendamos a ser intransigentes con el pecado -jempizando por el nuestro!- e indulgentes con las personas. Que nos ayude en esto la Santa Madre de Dios que, exenta de toda culpa, es mediadora de gracia para todo pecador arrepentido.

(Domingo 21 de marzo, quinto de Cuaresma.)

Tres de cada cuatro alumnos eligen cursar voluntariamente religión católica

La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha elaborado el informe anual sobre el número de alumnos que reciben formación religiosa y moral en la escuela. Los datos han sido recabados en colegios e instituciones de toda España.

En el curso 2009-2010, la enseñanza religiosa y moral católica es una vez

más la opción mayoritaria, escogida voluntariamente por tres de cada cuatro alumnos. En la actualidad cursan la asignatura 3.430.654

alumnos sobre un total de 4.759.190, lo que representa un 72,1%.

Datos por tipos de centros

Por tipos de centros, ha aumentado el porcentaje de alumnos que cursan

religión en la Escuela Católica (99,5 %). En los de titularidad estatal, la media porcentual entre todas las etapas es del 64,1% y en los de iniciativa social civil, la media se sitúa en el 71 %.

Los datos, un año más, son especialmente significativos si tenemos en cuenta las dificultades a las que debe enfrentarse en su entorno la enseñanza de esta asignatura. Los obispos han denunciado en diversas ocasiones que la Ley Orgánica

de Educación (LOE) ha introducido nuevas trabas para que los alumnos opten en igualdad de oportunidades por la enseñanza de la religión católica en los distintos tramos de enseñanza. Entre ellas destaca la configuración de la asignatura como si fuera una materia marginal y un peso añadido a la carga curricular. Ya en febrero de 2007, en la Declaración de la Comisión Permanente titulada *La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres*

y escuelas, los obispos señalaron que la nueva legislación "no regula la enseñanza de la Religión de modo que queden a salvo los derechos de todos".

A pesar de las graves dificultades, los padres y alumnos ejercen cada año,

voluntaria y mayoritariamente, su derecho fundamental de elegir la formación religiosa y moral católica. Por ello, los obispos les agradecen la confianza depositada en la Iglesia y en particular reconocen la labor de los profesores de religión que, en medio de tantos obstáculos jurídicos, académicos y sociales, sirven con empeño y entrega a la formación religiosa de sus alumnos.



Escuelas Católicas insiste en la necesidad de un Pacto que defienda la libertad

Las asambleas anuales de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERECECA) y la Confederación de Centros Educación y Gestión (EyG) tuvo lugar en Madrid el 11 de marzo. Participaron representantes de titulares de sus 2.200 centros educativos católicos afiliados, que suponen más del 70% de la enseñanza concertada española.

En la declaración final conjunta, EC ve necesario un Pacto por la Educación que dé estabilidad al sistema educativo, mejore la educación y evite las altas tasas de fracaso y abandono escolar. Todo ello sin renunciar a sus principios esenciales en defensa de la libertad de enseñanza y si que la red privada concertada vea discriminados sus derechos.

Escuelas Católicas se reafirma como escuela no excluyente y de acogida a todos independientemente de su cultura, credo o nación. Al respecto, seguirá acogiendo y atendiendo la interculturalidad y la diversidad (necesidades educativas especiales), pues está convencida de que es un enriquecimiento para la educación de todos y para la plena inserción de los individuos en una sociedad plural.

Museo Diocesano de Jaca. Horarios y tarifas 2010

TARIFAS:

Normal: 6 €

Reducida: 4'50 €

Grupos de más de 20 personas (guía gratuito)

Jubilados (65 años o +)

Carné Estudiante.

Familias Numerosas

Carné Joven

Niños: 3€ (de 7 a 17 años)

Peregrinos: 3 € (enseñar credencial).

Gratuidades: 0 €

Guías de grupos

1 profesor por cada 10 alumnos

Minusválidos

Religiosos/as y Sacerdotes

Menores de 7 años.

HORARIOS:

Martes a viernes: De 10 a 13'30 y de 16 a 19 h.

Sábados: De 10 a 13'30 y de 16 a 20 h.

Domingos por la mañana: De 10 a 13'30 h.

Domingos por la tarde y lunes:

Cerrado (excepto puentes y festivos).

Cerrado:

24 de diciembre por la tarde y 25 de diciembre

31 de diciembre por la tarde y 1 de enero.

Fiestas locales:

Primer Viernes de Mayo y 25 de junio (Santa Orosia)

Abierto sólo por la tarde, de 16 a 19 h.

Semana Santa:

Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado Santo y Domingo de Pascua.

De 19 a 13'30 y de 16 a 20 h.

Julio y agosto: De 10 a 13'30 y de 16 a 20 h.

Última entrada al recinto: Será una hora antes del cierre de las instalaciones, por la mañana y por la tarde.



APUNTES PARA EL DÍA A DÍA (CLXXXVI)

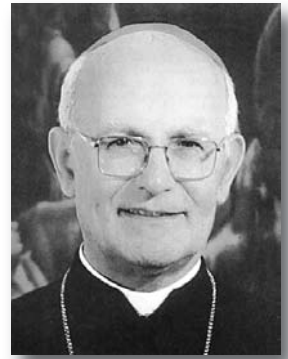
El servicio a la comunión

Considerando la Iglesia naciente podemos considerar dos aspectos en ella: el primero lo destaca San Ireneo de Lyon, mártir y gran teólogo del siglo II: "Donde está la Iglesia -dice él- está también el Espíritu de Dios; y donde está el Espíritu de Dios, está la Iglesia y toda gracia, pues el Espíritu es verdad" (*Adv. Hae.* III, 24, 1). Hay un vínculo intrínseco entre el Espíritu Santo y la Iglesia. El Espíritu Santo construye la Iglesia y le da la verdad; como dice San Pablo, derrama el amor en el corazón de los creyentes (cf 5,5). Es un don del Padre y del corazón de Cristo a la Iglesia.

Hay también un segundo aspecto. Este vínculo íntimo con el Espíritu no anula nuestra humanidad con todas sus debilidades. La comunidad de los primeros discípulos experimentan desde el principio la alegría del Espíritu Santo, la gracia de la verdad y del amor que el Espíritu nos comunica. Pero al mismo tiempo esta primitiva comunidad cristiana experimenta la prueba. Y entre estas pruebas están los contrastes, las diferentes posiciones sobre las verdades reveladas por Dios, sobre la integridad de la fe. La Iglesia experimenta heridas, laceraciones, divisiones en cuestiones de fe.

Así pues, desde el principio existe y existirá hasta el final de los tiempos la comunión del amor de la que habla San Juan (cf 1Jn 1,1ss). Pero también desde el principio hay rupturas contra esta comunión y unidad, hay divisiones. Por ello no debe sorprendernos que exista la división también hoy. "Salieron de entre nosotros, dice San Juan, pero no eran de los nuestros. Si hubieran sido de los nuestros, habrían permanecido con nosotros. Pero sucedió así para poner de manifiesto que no todos son de los nuestros" (1Jn 2,19).

Siempre existe el peligro de apartarse de la fe de la Iglesia y de perder el amor y la fraternidad. Debemos pedir al Padre cada día: "No nos dejes caer en la tentación".



† Elías Yanes, Arzobispo Emérito de Zaragoza

LIBROS

"El padre de los pobres" beato Ángel Paoli, carmelita
Rafael María López Melús, carmelita

El carmelita aragonés P. Rafael M^a López Melús ha escrito este libro ante la próxima beatificación del carmelita Ángel Paoli, el próximo 25 de abril, cuarto domingo de Pascua, en la Basílica de San Juan de Letrán en Roma.

Nacido en Italia (1642), moría en Roma el 20 de enero de 1720 con fama de santo. Se le ha llamado "El Padre de los pobres", "Padre caridad". Cuantos tuvieron la dicha de tratarle a lo largo de sus 78 años descubrieron a Dios en su interior y en su exterior. Las obras que hacía manifestaban la plenitud de Dios en su alma y en su obrar. En este Año Sacerdotal se nos presenta también como ejemplar sacerdote. Recibió la ordenación de presbítero el 7 de enero de 1667 en Florencia y fueron precisamente su amor a la Eucaristía, a la Cruz de Cristo y a la Santísima Virgen características de su vida. Fue párroco, maestro de novicios y promotor de obras de beneficencia y caridad. "*Cuando hay confianza en Dios, la Providencia no falta nunca*", solía decir.

Este libro lo ha editado AMACAR (apostolado mariano carmelita). Apdo. 53 - 12200 ONDA (Castellón). Tel. 636 055 440 - amacaronda@hotmail.com

**PINCELADAS****Página en blanco**

Sería muy provechoso tomar una página en blanco y trazar en la parte superior, como una rúbrica, una sola palabra: Amén. Y traspasar luego a Dios nuestra existencia, para que su Providencia escribiera, por encima de ese amén previo, toda la historia de nuestra vida; los fracasos (con lo que perderían gran parte de su amargura) y los logros (que de ese modo no se subirían a la cabeza).

Así pues, un amén anticipado ante cualquier imprevisto. Amén a la lluvia y al sol, al insomnio y a la fatiga, a los fríos y a los calores, a la salud y a la enfermedad. Amén a los compañeros irritables y a los parientes achacosos. Y cuando todo se me vuelva triste, tomaré mi cabeza entre las dos manos y trataré de decir un simple amén desde el fondo de mi corazón.

JUSTO LÓPEZ MELÚS

**HOY, PRIMER DOMINGO DE MES, JORNADA DE ORACIÓN
 POR LAS VOCACIONES EN LAS DIÓCESIS DE ARAGÓN. Oremos para que no falten sacerdotes bien formados humana y espiritualmente y para que el Señor suscite vocaciones a todas las formas de vida consagrada y al apostolado seglar.**

ARREGLO DE LA CARRETERA DE ACCESO A MONLORA

La carretera de acceso a Monlora es una vía que transcurre en su mayor parte en propiedad municipal, es decir, del Ayuntamiento de Luna y en los últimos 600 metros de ascenso y toda la recta de la explanada por terrenos propiedad de la Hermandad. Téngase en cuenta que si la Hermandad desea que esta carretera sea arreglada es por el bien y seguridad de los usuarios de Luna, de los de la comarca de Cinco Villas, de Aragón y de los muchos visitantes que vienen desde otras partes de España y de otros países. Que quede claro: **por el bien y seguridad de todos los que la usan o la puedan usar en el futuro.** Además, es una carretera que la usan, además de los que van a visitar el Santuario de Ntra. Sra. de Monlora, los que van a la caseta de control que tiene la Confederación Hidrográfica del Ebro (organismo público), o a las instalaciones de Telefónica (hoy día es una entidad privada pero que era un organismo público cuando hace casi 50 años las construyó), o los bomberos de Ejea de los Caballeros dependientes de la Diputación de Zaragoza (otro organismo público) para atender la antena de comunicaciones que tienen en el tejado del Santuario, o miembros del Ejército de Tierra (otro organismo público) cuando están de maniobras por la zona, o deportistas a practicar parapente, ciclismo, senderistas, o practicantes del aeromodelismo, o incluso quienes en las noches se sitúan con sus telescopios para observar las estrellas. Y tantos otros, que no son pocos sino muchos, a los que la Hermandad no sólo no les ha impedido el paso, sino que desea que vengan y se encuentren como en su casa, es decir, usando un terreno privado de manera pública y abierta.

Las obras se iniciaron en la segunda quincena de octubre y están pendientes de su conclusión, aunque van muy avanzadas.

Fue una sorpresa que el arreglo de la carretera contemplara sólo hasta el punto en donde se inicia la propiedad de la Hermandad, dado que fue la Junta Rectora de las Hermandad la que había iniciado e impulsado las gestiones. El arreglo ha quedado excluyendo los últimos 600 metros, hasta "la curva de Santa Bárbara". Para que esto no sucediera, se había otorgado, en el mes de abril pasado, encomienda y autorización a la Diputación Provincial para poder llevar a cabo la obra también en esa porción; a la vista de los hechos, resultó insuficiente. Para que pueda subsanarse esta circunstancia, la Junta Rectora

acordó, posteriormente, la cesión de uso al Ayuntamiento de Luna y, así, sea éste quien prosiga con las gestiones para procurar la ejecución completa de los arreglos en la totalidad de la carretera.

También se informaba de las partidas más resaltables a ejecutar. Algunas de ellas fueron modificadas al transformarse la memoria inicial (y de la que procedía



nuestra información) en el proyecto definitivo de la DPZ. Así pues, respecto de lo publicado en la Hoja nº 592, ha quedado lo siguiente:

- "despejes de curvas para mayor visibilidad": no se ha ejecutado ningún despeje.
- "ampliación del ancho de la calzada": no se ha ejecutado.
- "10 ensanchos de 10 metros lineales para cruce de vehículos de gran tonelaje": se han ejecutado cinco.
- "ejecución de drenaje transversal": no se ha ejecutado.
- "revestimiento de las cunetas con hormigón": se ha ejecutado en alguna de las curvas peligrosas y en un punto concreto que sufría desprendimientos con las lluvias.
- "barreras de seguridad en zonas peligrosas": se han hecho las previstas.
- "asfaltado del firme de la carretera": se ha ejecutado.
- "pinturas laterales": están pendientes de pintar conforme a lo previsto.
- "señalización vertical": se ha ejecutado.

Hay tres terminaciones que, creemos, no han quedado bien del todo y nos vemos obligados a resaltar para buscar la seguridad de los usuarios de esta carretera:

entre el asfalto y las cunetas interiores se ha cubierto con grava apisonada que, en algunas curvas peligrosas, se ha ido deshaciendo y la grava ha quedado 6 esparcida en la calzada. Puede resultar muy pe-

ligroso para motos y bicicletas. entre el asfalto y las cunetas exteriores ha quedado un desnivel de gran altura, por lo que ante eventuales salidas de la capa asfáltica, resultaría muy peligroso la vuelta a la calzada.

hay algunos puntos en los que se han colocado barreras de seguridad que han ocasionado una estrechez en la calzada que antes no existía, por lo que hace imposible el cruce de un tractor con autobuses e incluso con vehículos turísticos.

Todo ello significa que, al ser una carretera de montaña, y por todas las circunstancias que concurren, en unos u otros puntos, **es totalmente aconsejable circular con mucha precaución.**

No obstante, **debe quedar muy claro que la carretera ha quedado notablemente mejorada** respecto de su estado anterior. Consideramos que se podría haber hecho mucho más y mejor, pero confiamos que, sin que se demore mucho, el arreglo llegará a ser completo y subsanando esos detalles claramente mejorables.

Agradecemos a todos los que han tenido algo que ver en la ejecución de esta obra su aportación para que se llevara a efecto.

HERMANDAD DE Nª SRA. DE MONLORA.

PALABRA DE PRINCIPES

Este es el texto que los Príncipes de Asturias dejaron en Jaca el día de su visita con motivo de los actos conmemorativos del Año Santo 2010 y la inauguración del Museo Diocesano:

"Nos da mucho gusto y es un honor para nosotros presidir los actos conmemorativos del Año Santo Jacobo de 2010. Con este motivo tenemos la alegría de venir a Jaca y de visitar este Museo Diocesano que recientemente ha sido remodelado. Enhorabuena por el magnífico resultado de este esfuerzo. Seguro que todos los visitantes y peregrinos a su paso por Jaca disfrutarán de nuestras joyas del románico y gótico. Deseamos a todos un feliz Jacobo 2010. Con todo nuestro afecto.

*Felipe. Príncipe de Asturias.
Letizia. Princesa de Asturias.*

9 de febrero de 2010